



**BASES PARA LA ADQUISICION DE
Equipamiento laboratorio clínico
PARA LA SECRETARIA
TECNICA PROVINCIAL DE ORELLANA**

INDICE

SECCION 1	3
<i>CONVOCATORIA</i>	3
SECCION 2	4
<i>INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES</i>	4
CAPITULO 1	4
INFORMACION GENERAL	4
OBJETO DE LA CONTRATACION	4
CONDICIONES GENERALES	4
CAPITULO 2	6
ACLARACION O MODIFICACION DE LAS BASES	6
TRAMITE DE ACLARACIONES	6
CAPITULO 3	7
PROCESO HASTA ADJUDICACION Y SU NOTIFICACION	7
PROCESO A SEGUIRSE	7
NOTIFICACION DEL RESULTADO	8
CAPITULO 4	9
INDICACIONES PARA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS	9
INSTRUCCIONES GENERALES	9
LA PROPUESTA TECNICA	9
LA PROPUESTA ECONOMICA	9
SECCION 3	10
<i>DEL CONTRATO</i>	10
SECCION 4	10
<i>ESPECIFICACIONES GENERALES Y TECNICAS</i>	10
SECCION 5	10
<i>VALOR REFERENCIAL</i>	10
SECCION 6	10
<i>PLAZO</i>	10
SECCION 7	11
<i>MODELOS DE FORMULARIOS</i>	11



SECCION 1

CONVOCATORIA

ECOCOCA-CP-012-2008

La Secretaría Técnica Provincial del Instituto para Ecodesarrollo Regional Amazónico ECORAE Orellana con RUC 2260005500001, a fin de atender el Indicador No.9 del Plan Operativo Anual 2008 **Equipamiento del laboratorio clínico del Hospital Fco. de Orellana** convoca a las personas naturales y jurídicas nacionales o asociaciones de éstas, legalmente capacitadas para ejercer actividades comerciales, registradas y habilitadas en el Registro Único de Proveedores (RUP) de COMPRASPUBLICAS (www.compraspublicas.gov.ec), para que presenten sus ofertas para la adquisición de **Equipos de laboratorio clínico para el hospital Francisco de Orellana.**, conforme a las especificaciones que en las bases del concurso se detallan. El Presupuesto Referencial es de USD. 61560 (Seccenta y un mil quinientos seccenta 00/100), el plazo estimado para la entrega de los bienes es 30 días calendario posterior a la suscripción del contrato.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. Los pagos se realizarán con recursos del Presupuesto de la Institución, con cargo a la Partida Presupuestaria Nº D745.200.750199.5 conforme a la Disponibilidad Presupuestaria emitida por la Contador de la Secretaría Técnica de Orellana mediante memorando Nº 07-000956-STO-DC-2008 de 11 de julio del 2008.
2. Las Bases pueden obtenerse en el portal de COMPRASPUBLICAS sin ningún costo.
3. Las ofertas técnicas y documentos complementarios se recibirán en las oficinas de la Secretaría Técnica Provincial del ECORAE de Orellana, ubicadas en la Av. Alejandro Labaka y Calle Antonio Cabrera, de la ciudad de Francisco de Orellana (Coca), hasta la fecha indicada en el cronograma.
4. Calendario del proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

PLAZOS DEL PROCESO	FECHA LIMITE	HORA
Fecha de convocatoria y publicación	9/4/2008	6:00:00 PM
Fecha límite de preguntas	9/8/2008	5:00:00 PM
Fecha límite de respuestas	9/10/2008	5:00:00 PM
Fecha límite para recepción de propuesta técnica y documentos complementarios	9/16/2008	3:00:00 PM
Fecha límite para calificación de participantes	9/19/2008	3:00:00 PM
Fecha de inicio de puja	9/22/2008	3:00:00 PM
Fecha probable de adjudicación:	9/25/2008	5:00:00 PM

Fecha: mes/día/año

Duración del Proceso de Puja: 60 minutos

5. La oferta técnica, debe presentarse en las oficinas de la Secretaría Técnica del ECORAE en Orellana ubicada en la Ave. Alejandro Labaka y Calle Antonio Cabrera, por el total de los bienes a adquirirse, en tanto la oferta económica inicial será enviada electrónicamente a través del portal COMPRASPUBLICAS antes de la fecha y hora señaladas.
6. La Comisión técnica, podrá declarar desierto el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los participantes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

Orellana, 4 de septiembre del 2008

DRA. SILVIA SUSANA BALDEON LOSA
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA
SECRETARIA TECNICA PROVINCIAL ECORAE ORELLANA

SECCION 2

INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

CAPITULO 1

INFORMACION GENERAL

OBJETO DE LA CONTRATACION

- Propósito y Alcance: Este procedimiento precontractual tiene como propósito principal seleccionar la oferta más conveniente para la provisión de: **Equipamiento laboratorio clínico**
- Descripción del Suministro: **Equipos de laboratorio clínico para el hospital Francisco de Orellana**

CONDICIONES GENERALES

- Participantes: La convocatoria está abierta para las personas naturales y jurídicas nacionales o asociaciones de estas, con las limitaciones establecidas en la convocatoria, domiciliadas en el país, que estén legalmente habilitadas para ejercer actividades comerciales en el Ecuador, registrados y habilitados en el Registro Único de Proveedores de COMPRASPUBLICAS, y que tengan interés en participar. Solo quienes presenten su propuesta conforme a los términos de referencia y los documentos determinados en las bases, podrán ser calificados para participar en el proceso de puja y posterior adjudicación.
- No podrán participar en el presente procedimiento precontractual, por sí o por interpuesta persona, las personas naturales o jurídicas que hubieran hecho los estudios o elaborado el proyecto o sus bases. Tampoco podrán participar por sí o por interpuesta persona, los servidores públicos que con su acción u omisión pudieran resultar favorecidos de cualquier manera de conformidad con las leyes pertinentes.
- Obligaciones del Proponente: Los oferentes deberán revisar cuidadosamente las Bases y cumplir con todos los requisitos solicitados en ellas. La omisión o descuido del oferente al revisar los documentos no le relevará de sus obligaciones con relación a su propuesta.
 - Tipo de Contrato: Las cantidades del Cuadro de Cantidades de los Bienes a Suministrar no podrán variar durante la ejecución del contrato.
 - El contrato es a precio fijo y no estará sujeto a reajuste por ningún concepto.
 - Precio de la Propuesta: La oferta económica deberá cubrir el valor de los bienes, su transporte hasta el sitio de entrega del bien a plena satisfacción de la entidad y listo para su utilización inmediata.
 - Los precios presentados por el oferente son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión al respecto se interpretará como voluntaria y tendiente a conseguir precios que le permitan presentar una oferta más ventajosa.
 - Plazo de Ejecución: La entidad requiere de los bienes en el plazo de 30 días contados a partir de la suscripción del contrato.
 - Monedas de Cotización y Pago: Las ofertas deberán presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. Los pagos se realizarán en la misma moneda.

- Forma de Pago: Los pagos se realizarán 70% de anticipo y 15 días después de la entrega del acta de entrega recepción del bien.
- Tipo de Garantías: La garantía técnica del fabricante de los equipos con una vigencia mínima de 1 año, mantenimiento y calibración de los equipos de por lo menos de 2 años, capacitación y asistencia técnica para los operarios de los equipos del hospital Francisco de Orellana. De no presentarse la garantía técnica del fabricante, el Contratista deberá presentar a su sustitución, una de las previstas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación Pública por igual valor del bien.

CAPITULO 2

ACLARACION O MODIFICACION DE LAS BASES

TRAMITE DE ACLARACIONES

- Solicitud de Aclaraciones: Si el interesado luego del análisis de las bases necesita una aclaración sobre una parte de los pliegos, deberá solicitarla a través del portal hasta el día y hora especificada como límite de preguntas en el calendario de la convocatoria.
- Únicamente las aclaraciones dadas por la Comisión Técnica y de la manera indicada, serán consideradas como oficiales, y se previene a los oferentes que no existe ninguna otra fuente autorizada para dar información relacionada con esta convocatoria.
- Limitación de las Aclaraciones: Las consultas, o solicitudes de aclaraciones y sus respuestas, no producirán efecto suspensivo en el plazo para la presentación de ofertas.

CAPITULO 3

PROCESO HASTA ADJUDICACION Y SU NOTIFICACION

PROCESO A SEGUIRSE

- Las etapas del proceso de selección son:
 - Convocatoria
 - Aclaraciones
 - Calificación de participantes
 - Presentación de propuestas
 - Período de puja; y
 - Adjudicación.
- La entidad contratante, realizará la convocatoria a través de la publicación en COMPRASPUBLICAS, junto con las Bases del proceso.
- Entrega de la propuesta técnica.- El plazo máximo para que los oferentes entreguen el sobre que contenga la propuesta técnica y la documentación complementaria requerida, será el día **9/16/2008** (mes/día/año) hasta las **3:00:00 PM**, según se detalla a continuación:
 - Sobre cerrado.
 - Foliado y numerado.
 - Registro y certificación del RUP.
 - Garantía técnica original del fabricante notariado.
 - Otros que el ofertante considere necesario.
- Calificación de Participantes.- La Entidad calificará a los proveedores registrados y habilitados en el RUP que hayan cumplido con lo estipulado en las bases. Sólo los proveedores que hayan sido calificados por la Entidad Contratante podrán enviar su oferta económica inicial garantizando su participación en la Subasta Inversa Electrónica.
- Subasta Inversa Electrónica.- Es la modalidad de selección por la cual la entidad realiza la adquisición de bienes y servicios normalizados que no consten el catálogo electrónico, a través de una oferta pública en la cual, el participante ganador será aquel que ofrezca el menor precio en igualdad de condiciones. Esta modalidad se realizará de manera electrónica.
- Oferta Única: Si se presentara una sola oferta, ella deberá ser considerada si cumple con lo exigido en las Bases y si se la considera conveniente a los intereses de la Institución se procederá a la adjudicación vía electrónica.
- Declaratoria de Desierto: la máxima autoridad de la entidad Contratante, siempre antes de resolver la adjudicación, declara desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos:
 1. Por no haberse presentado oferta alguna;
 2. Por haberse inhabilitadas las ofertas presentadas por incumplimiento de las condiciones o requerimientos establecidos en los pliegos.
 3. Por no celebrarse el contrato por causas imputables al adjudicatario, siempre que no sea posible adjudicar el contrato a otro oferente.
 4. Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas.Declarado desierto el proceso, la máxima autoridad podrá disponer su archivo o su reapertura en base al informe de la comisión técnica.

- Adjudicación: para efectos de proceder a la adjudicación, previamente la comisión técnica, verificará la documentación exigida en las bases al participante que haya ofertando el menor precio. Si se presenta un solo participante con propuesta válida, la comisión técnica podrá proceder a la adjudicación, si el mismo hubiese cumplido con lo dispuesto en las base, caso contrario se declarará desierto el proceso.

NOTIFICACION DEL RESULTADO

Adjudicación, Notificación y Publicación del Acta: Terminado el proceso de adjudicación electrónica, en forma inmediata se procederá a la elaboración, suscripción y publicación del acta de adjudicación a través del portal COMPRASPUBLICAS.

CAPITULO 4

INDICACIONES PARA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS

INSTRUCCIONES GENERALES

Elaboración de las Propuestas: Las propuesta será dividida en dos partes:

- Propuesta Técnica y documentos complementarios (documentación física)
- Propuesta Económica, electrónica a través de COMPRASPUBLICAS

LA PROPUESTA TECNICA

Esta propuesta contendrá:

- Carta de Presentación y Compromiso, Formulario No. 1; y,
- Características Técnicas, Formulario No. 2.

LA PROPUESTA ECONOMICA

Estará compuesta:

- Propuesta económica inicial
- Nuevas ofertas económicas hacia la baja durante el Proceso de Puja.

SECCION 3

DEL CONTRATO

3.1.- La Secretaría Técnica del ECORAE en Orellana, se encargará de la elaboración del contrato respectivo, el mismo que se suscribirá dentro del término de cinco días contados a partir de la fecha de adjudicación.

SECCION 4

ESPECIFICACIONES GENERALES Y TECNICAS

ANEXO 1

SECCION 5

VALOR REFERENCIAL

5.1.- El monto al que asciende el presupuesto referencial, alcanza la suma de USD. 61560 (Secenta y un mil quinientos secenta 00/100).

SECCION 6

PLAZO

6.1.- Plazo para la entrega de los bienes.- El plazo para la entrega de los bienes a adquirir es 30 días calendario contados a partir de la entrega del anticipo.



SECCION 7

MODELOS DE FORMULARIOS

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO

Dra.
Silvia Susana Baldeón Losa
Presidente de la Comisión Técnica, STPO ECORAE

Presente

Señora Presidente:

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por la Comisión técnica, para la adquisición de Equipos de laboratorio clínico para el hospital Francisco de Orellana, luego de examinar las bases, al presentar esta propuesta [por sus propios derechos] / [como representante legal de], declara que:

1. Suministrará todos los bienes ofertados a través del portal COMPRASPUBLICAS, completos, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta y la mano de obra, equipos y materiales requeridos para su instalación y montaje, de acuerdo con las bases, especificaciones técnicas e instrucciones; en el plazo y por los precios indicados en el Formulario de Propuesta.
2. Declara, también, que la propuesta la hace en forma independiente y sin conexión con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en esta convocatoria y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe.
3. Conoce las condiciones del suministro y ha estudiado las especificaciones técnicas y demás documentos precontractuales, inclusive sus Alcances, como consta por escrito en el texto de esta carta, y se halla satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior aduciendo desconocimiento de características y especificaciones del bien a suministrar.
4. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario 3 de Propuesta Técnica no podrán variar por ningún concepto.
5. Conoce y acepta que la Comisión técnica se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento convocado, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales.
6. Se somete a las exigencias y demás condiciones establecidas en los documentos precontractuales y contractuales, en caso de ser adjudicatario.
7. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta técnica, formularios y otros anexos, al tiempo que autoriza al convocante a efectuar averiguaciones para

comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del proponente.

Además, en caso de que se le adjudique el contrato, conviene en:

- a) Firmar el contrato dentro del término establecido en la comunicación con que la Entidad notifica y determina para la suscripción. Como requisito indispensable para su suscripción, presentará las respectivas garantías.

Atentamente:

(LUGAR Y FECHA)
(FIRMA)

ANEXO 1**Listado de Equipos**

RUBROS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
Analizador hormonal y pruebas infecciosas	Ver descripción	1
Equipo de electrolitos	Ver descripción	1
Equipo de Gasometría	Ver descripción	1
Incubadora bacteriológica	Ver descripción	1
Microcentrifuga	Ver descripción	1
Contador de TP y TTP automático	Ver descripción	1

DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS:

EQUIPO	DESCRIPCIÓN
Analizador hormonal y pruebas infecciosas	<p>Los resultados individuales de las muestras pueden ser aceptados o repetidos para su verificación con un simple click. Y que EL FORMATO DEL REPORTE QUE PUEDA SER MODIFICADO FACILMENTE.</p> <p>Que sea un SITEMA ABIERTO fácil de programar para Seteo de pruebas, rutinas de trabajo, control de calidad, paneles, observar eventos sobre los cálculos que va realizando el equipo además el sistema tiene protección con contraseña. También que pueda programar como lista de trabajo completa o como carga continua teniendo acceso a cualquier momento mientras el equipo esta en ejecución ayudándonos así a obtener los test.</p> <p>Pipeteo de precisión de bajo volumen para las muestras, eliminación de error por acarreo, cuidadoso control de temperatura son características esenciales para la obtención de excelentes resultados. Procesamiento de pruebas a temperatura ambiente o a 37°C. con incubador de temperatura para las celdas y la aguja para que los reactivos se encuentren a la misma temperatura a 37°C .</p> <p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que procese por encima de 60 pruebas por hora • Sin errores de acarreo • Sensores de líquido en las agujas • Modos de trabajo LIS, STAT • Volúmenes de reacción menores a 250 uL • Auto monitoreo mecánico y óptico • filtros IAD • Creación automática de los reportes de servicio • Edición de curvas de Standard <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de tecnología abierta, que permita la utilización de reactivos de casi cualquier fabricante. - Sistema de procesamiento de muestras del tipo de acceso aleatorio que permita la carga continua de las muestras aún cuando esté procesando otras anteriores y conforme queden ubicaciones disponibles en el rotor de muestras. - Que permita el ingreso de emergencias en tiempo real, es decir deja de realizar los otros trabajos y prioriza la emergencia. - Velocidad de procesamiento de 60 o mas determinaciones por hora. - Ahorro de reactivo, el volumen promedio de lectura es de 250 ul. - Uso de placas estándar de microelisa para hacer las reacciones, pocillos que pueden ser reutilizables. - Sistema fotométrico con mínimo ocho longitudes de onda entre 340nm y 620 nm, con rangos de lectura entre 0,000 y 3,000 Abs. - Programa de control de calidad que permita la definición de hasta 15 controles, 3 controles por test y puede emplear las reglas de Wetsgard para la validación y su graficación según Levey-Jennings. - No requiere instalación especial de agua destilada ya que dispone de un tanque externo de 20 litros. - Software compatible con Windows. - Otras características se detallan en el folleto adjunto.
Equipo de electrolitos	<ul style="list-style-type: none"> • Fácil uso • Puede trabajar en sangre, suero, plasma y orina • Cantidad de muestra 100ul sangre completa, suero o plasma • 60ul Muestra en capilar • 400ul dilución (1:10) orina • Rango de detección Na 20-200mmol/L • K 0.2-40 mmol/L • CL 25-200 mmol/L • Tiempo de análisis en orina 55 seg. y en sangre 90seg • Calibración automática o si es necesaria manual • Se puede utilizar diferentes marcas de reactivos • Paquete compacto de reactivos y desechos. • Almacena datos de pacientes • Almacena datos de control de calidad. • Se puede correr electrolitos en orina.

<p>Equipo de Gasometría</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza un solo paquete de reactivos. • Fácil manejo. • Fuente de poder 110Vac 50/60Hz 0.8A o 220Vac 50/60Hz 0.4A • Tamaño 37 cm. Largo *32 cm. Alto *18 cm. Espesor • Mantenimiento por parte del usuario • Sangre total • Cantidad de muestra 120 uL en jeringa ó 95 uL capilar • Parámetros medidos pH, PCO₂, PO₂ <p>Parámetros calculados: Total de hemoglobina Ph(t) con corrección de temperatura PCO₂(T) con corrección de temperatura PO₂(T) con corrección de temperatura TCO₂, HCO₃⁻, BEb, BEecf, SBC, %SO₂c, A-aDO₂, RI</p> <p>Tiempo de análisis de máximo de 120 segundos</p>
<p>Incubadora bacteriológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selector de temperatura. • Con estabilizador de temperatura.
<p>Microcentrifuga</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para albergar mínimo 20 tubos capilares • Velocidad de mínimo 4000 rpm • Tapa de seguridad interna. • Graduador de tiempo.
<p>Contador de TP y TTP automático (coagulometro)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Automático, multicanal. • Señal acústica indicadora de tiempo de incubación. • Almacenamiento de curvas calibradoras. <ul style="list-style-type: none"> • Autochequeo • Sistema mecánico de detección del coagulo • CV < 1% • Que pueda medir TP _TP _ TT _ Fibrinogeno _ Proteína C y S.